JJ-028BIS-2023

cajalmendralejo

Pza. de San Antonio, s/n - 06200 ALMENDRALEJO - Inscrita con el Nº 48 en la Sección C del Registro de Entidades Cooperativas de Crédito del Banco de España - C.I.F.: F06004816 - Inscrita en el Reg. Mercantil de Badajoz, F. 196, T. 109, H. BA-6.314 Inscrip. 1.ª

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº3 MÉRIDA
AVENIDA DE LAS COMUNIDADES S/N
06810- Mérida
Mixto3.merida@justicia.es

LUIS OBREO GARCÍA, como apoderado de **CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO**, **S.C.C. (Cajalmendralejo),** en cumplimiento del oficio efectuado por EL Juzgado de 1ª Instancia e instrucción nº3 de Mérida, en el **Procedimiento de Ejecución hipotecaria 92/2021**, vengo a manifestar lo siguiente:

Que con fecha 1 de junio de 2023, ya se procedió a contestar el oficio de referencia, mediante correo electrónico enviado a la dirección de correo electrónico mixto3.merida@justicia.es. Adjuntamos, como Documento nº 1, la citada respuesta.

Así mismo, aprovechamos la ocasión para indicarle que el crédito citado en el mencionado oficio subsiste estando a día de hoy siendo ejecutado judicialmente ante el juzgado de 1ª instancia nº 1 de Mérida con nº de procedimiento E.T.N.J. 98/2013, encontrándose éste en la misma situación procesal.

En Almendralejo, a 13 de mayo de 2024.

CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO, S.C.C

